

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9957 *Resolución de 31 de mayo de 2019, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 122, de 31 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico de méritos abierto a las administraciones públicas estatal, autonómica y local:

Un puesto de Técnico Gestión Catastral, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión, grupo A, subgrupo A2.

Un puesto de Técnico Medio Gestión de Catastro perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial, y los acuerdos de la Comisión de Valoración se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 31 de mayo de 2019.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.